



TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 1
CUERPO DE LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NÚMERO UNO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/402/2019, DE 19 DE MARZO, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE Y SE ELEVA A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL LA PROPUESTA DEFINITIVA DE APROBADOS.

De conformidad con lo dispuesto en las bases 8.8 y 9.1 de la Orden JUS/402/2019, de 19 de marzo (BOE de 8 de abril de 2019), y una vez vistas y resueltas las alegaciones efectuadas por los opositores que concurrieron por el turno libre al Acuerdo del Tribunal de 7 de enero de 2021 por el que se publicaron las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal Calificador Número Uno, reunido el 4 de febrero de 2021,

ACUERDA:

PRIMERO.- Hacer pública la valoración definitiva de méritos de los aspirantes del turno libre en fase de concurso, en el Anexo I.

SEGUNDO.- Hacer pública la relación de aprobados con la valoración definitiva de la fase de concurso y de oposición del turno libre, por orden de puntuación, en el Anexo II.

TERCERO.- Remitir a la Subdirección General para la Innovación y Calidad de la Oficina Judicial y Fiscal, la propuesta definitiva de aprobados del turno libre, cuyo número no excede al de plazas convocadas.

En Madrid, a 4 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE

D. JOSÉ PALAZUELOS MORLANÉS

LA SECRETARIA

D^a MARÍA AVILÉS NAVARRO